
RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA EL AUTO DEL 16 DE JULIO DE 2025-LIBIA SANTAMARIA Y OTROS vs EPS SANITAS Y OTROS-RAD. 110013103018-2022-00501-00 // YVJD - C

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mar 22/07/2025 8:00

Para ccto18bt@cendoj.ramajudicial.gov.co <ccto18bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC gerencia@clinicademarly.com.co <gerencia@clinicademarly.com.co>; atndiente@marly.com.co <atndiente@marly.com.co>; notificaciones@clinicamarly.com.co <notificaciones@clinicamarly.com.co>; gajimenez@keralty.com <gajimenez@keralty.com>; notificaciones@colsanitas.co <notificaciones@colsanitas.co>; notificajudiciales@keralty.com <notificajudiciales@keralty.com>; abogado reparacion2@cajar.org <abogadoreparacion2@cajar.org>; auxreparacion2@cajar.org <auxreparacion2@cajar.org>; auxreparacion1@cajar.org <auxreparacion1@cajar.org>; bogadoreparacion1@cajar.org <bogadoreparacion1@cajar.org>; mlondono@restrepovilla.com <mlondono@restrepovilla.com>; correos@restrepovilla.com <correos@restrepovilla.com>; pedro.sanchez.castillo@juristas-asociados.com <pedro.sanchez.castillo@juristas-asociados.com>; maufjaramillo@keralty.com <maufjaramillo@keralty.com>

 1 archivo adjunto (685 KB)

rvf RecursoRepoApelaciónAutoNoContestadaLlamaEquidad 2022-501.pdf;

Señores

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO, BOGOTÁ D.C.

ccto18bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA:	VERBAL
RADICACIÓN:	110013103018-2022-00501-00
DEMANDANTES:	LIBIA SANTAMARIA JAIMES, CIRO ALFONSO GARAVITO PUENTES CAROLINA GARAVITO SANTAMARIA Y OTROS
DEMANDADOS:	COLSANITAS S.A. MEDICINA PREPAGADA Y OTROS.
LLAMANTE:	COLSANITAS S.A. Y EPS SANITAS
LLAMADO:	EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA EL AUTO DEL 16 DE JULIO DE 2025

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad vecino de Cali, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado judicial de **EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.**, tal como consta en el expediente, comedidamente procedo a presentar **RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN**

SUBSIDIO APELACIÓN contra el auto del 16 de julio de 2025, por medio del cual el Despacho no tiene en cuenta la contestación al llamamiento en garantía por parte de **EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.** respecto al llamamiento que le hiciera COLSANITAS S.A., afirmación que de entrada es imprecisa, toda vez que tal contestación se radicó en tiempo y oportunamente el 11 de enero de 2024.

Para el efecto, adjunto escrito en formato PDF.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. N° 19.395.114 de Bogotá

T.P. N° 39.116 del C. S. de la J.



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph, 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.